

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ADCADVI S.A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2013.**

En Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo del dos mil trece, a las 14h00, se reúnen en las oficinas de la empresa situada en el segundo piso del inmueble signado con el número 1112, ubicado en las calles Baquerizo Moreno y Francisco de Paula Icaza, para realizar la Junta General Universal Ordinaria, los accionistas de la compañía ADCADVI S.A., esto es los señores Cesar Antonio Delgado Villacís, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una de ellas; y, el señor Carlos Alberto Delgado Villacís, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una de ellas. Todas las acciones están íntegramente pagadas y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se designa como Presidente de la sesión el señor Carlos Delgado Villacís y actúa como Secretaria de la misma la señora Shirley Vásquez Padilla, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 10.000), representado en diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una de ellas.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) *Conocer, analizar y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía al 31 de diciembre de 2012 y dictar las resoluciones correspondientes;*
- 2) *Conocer, analizar y resolver sobre el informe de la Administradora de la compañía al 31 de diciembre del 2012 y dictar las resoluciones correspondientes;*
- 3) *Conocer, analizar y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012;*
- 4) *Conocer, analizar y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico de 2012; y,*
- 5) *Conocer, analizar y resolver sobre la elección del Comisario.*

Conocido los asuntos a tratarse, la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma. Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, disponiendo el Presidente que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señor Henry Ortega Cevallos, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el segundo punto del orden del día, concediéndosele la palabra a la Gerente General de la compañía, señora Shirley Vásquez Padilla, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración

durante el ejercicio correspondiente al año 2012. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora Shirley Vásquez Padilla, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2012. La Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar por unanimidad de votos, los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la Gerente General y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2012, sugiriendo que luego de constituida la reserva legal y una vez efectuadas las deducciones de ley, las utilidades netas no sean distribuidas a los accionistas. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre de 2012, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. Así también, la Junta resolvió por unanimidad, que luego de constituida la reserva legal y una vez efectuadas las deducciones de ley, las utilidades netas no serán distribuidas a los accionistas. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor César Delgado Villacís, quien mociona al señor Henry Ortega Cevallos, para que sea reelecto para el cargo de Comisario Principal de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta reeligió por unanimidad de votos al señor Henry Ortega Cevallos, como Comisario Principal de la compañía, autorizando a la Secretaría de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaría redacte el Acta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, con el Presidente y la Gerente General Secretaría que certifica, levantándose la sesión a las 14h50.



Carlos Delgado Villacís
Presidente de la Junta – ACCIONISTA



Cesar Delgado Villacís
ACCIONISTA



Shirley Vásquez Padilla
SECRETARIA